



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000226 DE 2015

(10 JUL 2015)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial la que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **RUDY LETICIA CRISTANCHO QUINTANA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.018.405.798 en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 17 del Despacho del Viceministro de Desarrollo Rural, con una asignación básica mensual de \$3.729.631.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C. a los 10 JUL 2015



AURELIO IRAGORRI VALENCIA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Miryam Janeth Carreño Huepende
Revisó: Héctor Julio Hernández Camargo
Aprobó: Alejandra Páez Osorio